

Encuentro de Defensoras y Formadoras Electorales 2023

Milagros del Pilar Herrero Buchanan

Red de Mujeres por la Democracia Paritaria en Yucatán

Ciudad de México, 25 de septiembre de 2023

Celebro y saludo la iniciativa de celebrar este importante espacio de diálogo y reflexión en torno al alcance del proceso electoral 2024 y el papel de la sociedad civil en las figuras de defensoras y formadoras que nos convoca y reúne.

A la Sala Superior del TEPJF y de manera muy cálida a la Magistrada Mónica Areli Soto Fregoso por su firme impulso y compromiso con esta Red desde su inicio, a la Dra. Alejandra Montoya, titular de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF, quien nos apoya magistralmente a través de la oferta en formación y profesionalización que nos comparte, y a cada una de ustedes, compañeras de la REFODEP, gusto de saludarnos aquí y ahora.

Y por último a la Dra. Gloria Ramírez quien liderea un formidable equipo de trabajo dentro de la Catedra Unesco de la UNAM para darle cauce institucional y metodológico a nuestro caminar como Defensoras, es el alma de la RED, la madrina, mentora y fundadora que nos da la cohesión para avanzar juntas y aquí abro un paréntesis para honrar el proceso de elaboración del Informe Sombra sobre el seguimiento de las Recomendaciones del Comité CEDAW al Estado Mexicano 2023, mediante un instrumento muy completo, exhaustivo, objetivo e integral que seguramente nos permitirá mirarnos y sintetizar nuestros campos de acción y desafíos actuales.

Coyuntura Actual

Sé que resulta trillado y un lugar común decir que estamos ante el proceso electoral más grande y complejo de la historia democrática de México, pero lo es. En esta

coyuntura, iniciando este proceso, caracterizado por el emblema de Mujeres a la Presidencia, nos encontramos en el país con temas generales que compartimos de cara al Proceso Electoral Federal, y así mismo, con particularidades y casos paradigmáticos a nivel local, municipal y comunitario que necesitamos compartir en este espacio. Reconozco el trabajo que realiza en el estado la Organización de Mujeres Todas a la que pertenece la compañera María Eugenia Núñez Zapata, también integrante de la Red.

Dividiré mi intervención comentando algunas iniciativas que en el trabajo coordinado de instituciones electorales y organizaciones de la sociedad civil con mecanismos unos ya institucionalizados como el Observatorio de Participación Política que este año recae la presidencia en el TEE y otras mesas de trabajo que surgen de la voluntad de colectivas feministas con incidencia como es el caso del Frente por los Derechos de las Mujeres en Yucatán y Mujeres en Plural a nivel nacional.

Como parte de la colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Organismo realizó un estudio en donde se analizó tanto la reforma a nivel nacional como las disposiciones de la legislación yucateca sobre el tema, en donde hay una fiscalía especializada en el tema.

En materia electoral, se está trabajando en comisiones sobre los respectivos lineamientos para el registro de candidaturas, que incluya bloques poblaciones de los municipios, la competitividad de los partidos, el principio constitucional de paridad así como las medidas de acciones afirmativas aplicables a grupos históricamente discriminados como son personas Indígenas, afroamericanas, jóvenes, de la tercera edad, de la comunidad de la diversidad sexual, migrantes y discapacitados. Asimismo, se le da seguimiento a los casos de VPCMRG. Se promovió la creación de la Defensoría Electoral dentro del OPLE, logrando su aprobación ante el Congreso del Estado, más no se le autorizó el techo presupuestal para operar en el proceso electoral próximo por lo que lo demandaremos en el PEE 2024.

Por otro lado, una figura central de árbitro electoral local, el TEE funciona sin la totalidad de sus integrantes, sólo dos de las tres Magistraturas se encuentran ocupadas, tal y como ya es común, se generaliza la omisión del Congreso de la Unión para realizar el proceso de selección para nombrar las vacantes en los organismos electorales colegiados.

Como resultado de nuestra participación en el Observatorio Electoral local, se desprende que son espacios que requieren fortalecerse para alcanzar el potencial que llevó a su creación, hoy su funcionamiento y alcance está acotado, lejos de ser espacios vivos, activos, requieren actualizarse en el uso de las tecnologías de la información, constituirse en reservorios interesantes y hacer accesible la comunicación para mejorar la interacción entre la ciudadanía y sus representantes. Sin el pleno reconocimiento de los derechos político electorales de la población indígena, la democracia no avanza. Es así que, en la REMUDEPA, mujeres mayas de Yucatán con el apoyo de la Defensoría Electoral presentamos los JDC 015/2022 y acumulados, y JDC-032/2022 y acumulados buscando revertir la omisión del H. Congreso del Estado de Yucatán de legislar el mecanismo adecuado relacionado con la Representación Indígena ante los Ayuntamientos del Estado, así como la violación a los principios de legalidad y constitucionalidad.

En ese sentido, el 18 de abril de 2022, se pronunciaron diversas sentencias por parte del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, en las cuales consideraron como fundados los agravios que expusimos, determinando que si existe una omisión legislativa por parte del Poder Legislativo y exhortando a que a la brevedad se acate la sentencia y se tutelen los derechos político electorales del pueblo maya en la figura de la Regiduría Indígena, electa bajo el sistema abierto de asambleas comunitarias en Yucatán y bajo el principio constitucional de paridad, ante lo cual, se presentó la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE

YUCATÁN Y LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE REPRESENTANTES INDIGENAS MAYAS ANTE LOS AYUNTAMIENTOS. Cabe mencionar que dicha iniciativa no ha prosperado por lo que creemos que difícilmente se hará justicia a nuestros hermanos y hermanas mayas en el proceso electoral de 2024.

Coadyuvamos con la recolección de información para el Proyecto del INDI, denominado Fortalecimiento Legislativo para el Parlamento Abierto BIERTO DIAGNÓSTICOS DE APERTURA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE YUCATÁN cuyo Objetivo fue identificar el grado de apertura presente en distintos procesos parlamentarios (decisiones y productos legislativos), a partir de un enfoque cualitativo con base en los pilares de Parlamento Abierto (transparencia y acceso a la información; rendición de cuentas; participación ciudadana y ética y probidad, realizado en Yucatán, Sonora, Zacatecas y Cámara de Diputados. Entre los hallazgos se sugiere entre otros asuntos, profundizar en la participación ciudadana en comparecencias de funcionarias y funcionarios públicos, en comisiones o en el Pleno, poner a disposición de la ciudadanía mecanismos de participación en las ratificaciones de funcionarias y funcionarios cuyos nombramientos propuestos por el Ejecutivo y deben ser aprobados por el Congreso. Utilizar datos abiertos para que la información generada por el Congreso resulte más accesible.

Desafíos ante la actual Coyuntura:

- Estrategia feminista que garantice el cabal cumplimiento de la 3 de 3 sin que sean sólo los partidos políticos los responsables de ningún agresor al poder.
- Seguimiento Paridad en un diagnostico municipal y local a nivel ejecutivo.
- Fortalecer los vínculos entre nosotras, como Defensoras y Formadoras para la estrategia de autocuidado entre nosotras, seguir tejiendo vínculos sororas y crear protocolos de mecanismos de protección ante los embates de la

VPCMRG, mejorando nuestra comunicación y la confidencialidad de la misma.

- Apoyar la creación de la Defensoría Electoral dentro del INE así como reconocer el avance en cuanto a la ampliación de funciones y de cobertura de derechos de la actual Defensoría Electoral del TEPJF

Cumplimiento pleno y exhaustivo de la paridad y frenar la Violencia Política son dos caras de la misma moneda, la de avanzar en la Democracia y ni un paso atrás.